

En quartillo.



SELLO QVARTO, VN QVARTILLO, AÑOS DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y QVATRO Y SETENTA Y CINCO.

PARA LOS AÑOS DE 1782 Y 1783

Para los Años de 1786 y 1787

Numero doscientos sesenta = En oficio de nuevo del presente mes me remiten Vuesasmercedes las Plamilas de portos de Cartas desde el numero uno a diez, cuyo total importa Dos mil tres reales que son doscientos cincuenta pesos cuya Cantidad se entregara por Vuesasmercedes al Administrador de Correos Don Joaquin Claviecha, quien dara el Correspondiente Recibo, para resguardo de que me remitiran Vuesasmercedes Testimonio para dar cuenta ala Superioridad = Lo mismo haxan Vuesasmercedes con los cinco mil trescientos noventa y uno reales de mi Correspondencia de Oficio como Intendente, y ciento sesenta reales del Señor Comandante general Don Gabriel de Ariles: bien entendido que de cada Partida, se hade dar el respectivo resguardo, para la debida Claridad, remitiendome Testimonio del Recibo para el efecto Indicado = Nuestro Señor guarde a Vuesasmercedes muchos años Curco y Enero diez de mil setecientos ochenta y seis = Benito de la Atata Linaxes = A los Ministros de Real Hacienda

Correos

Es Copia fiel de su Original q. queda en esta Pl. Contraduxa de mi Cargo, al q. me Remito. Curco y Enero veinte y tres de mil setecientos ochenta y seis.

Gregorio Jose de la Quintana

SEILLO DE VARGO, W. G. VARTY
LO, AÑOS DE MIL SETECIENTOS
Y SETENTA Y CINCO



A LA LOS AÑOS DE 1782 Y 1783



En los Años de 1782 y 1783

[Faint, mostly illegible text block, likely a letter or document body.]

[Faint text at the bottom of the page, possibly a signature or footer.]

[Faint text and decorative flourishes at the bottom of the page.]

SEPTENTA Y CINCO
TOS Y SETENTA Y OCHO
AÑOS DE LA REINATA
SEPTENTA Y CINCO

PARA LOS AÑOS DE 1792 Y 1793

Los Años de 1792 y 1793





Un quarterillo.



SELLO QVARTO, VN QVARTILLO, AÑOS DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y QVATRO Y SETENTA Y CINCO.

PARA LOS AÑOS DE 1782 Y 1783

Para los Años de 1786, y 1787





En quartillo.

SELLO QVARTO, VN QVARTILLO, AÑOS DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y QVATRO SETENTA Y CINCO.

Para los Años de 1784 y 1785
Para los Años de 1786 y 1787

Tributos.

Donne en ramo atribucion ad. Loaguine
Morrieta Adm. de la ciudad de cienag
cincuenta pesos y tres reales por el R. de Alieco, y fa-
tar de Oficio y las correspondencias con los tribuna-
les, desde 16. de Ago. para 29. de Dic. de 1785. y ena
mayor, requir. congo. y diez ympresos compro-
vantes de ena Data, que eninen en la Secretaria
al P. Gov. Intend. y en virtud de su oñ. Mo. del
corr. se hace ena paga. Que por ena Libranca,
Carta de pago, y dho. orden y no pararan en cu-
enta. En 12 de Enero de 1786.

Gregorio Oñe de la Quintana

Yaspor y Miramón

En la ciudad de Mexico en doce dias del mes
de Enero de mil setecientos ochenta y seis años
ante mi el Eclesiastico, y teniente de la Real Audiencia
D. Joaquin de Elorrieta, Abogado de los Reos
de esta ciudad, a quien conoze D. G. de la Cruz,
y confeso aver recibido del Sr. D. Ministro
de Indias la cantidad de doscientos cin-
cuenta y tres rs. por la razon contenida en

la libranza de la buelta; y por no ver por
parte de la Real Audiencia la recepcion de la recepcion, y
de la cantidad de la non numerada pecunia, para ver
el Recibo, en su cuenta, engano, y la de
esta en la casa, y a la cantidad otorgo Recibo
falta de pago en forma para el Sr. D. de la Cruz
D. D. En cuyo testimonio asi lo dijo, otorgo
y firmo, siendo testigos D. Jose de la Nueva
D. Clemente Leon, y D. Mariano Paez, presentes

Joaquin de Elorrieta

Ante mi

En la ciudad de Mexico en doce dias del mes de Enero de mil setecientos ochenta y seis años

Elle paraitre

LE ROY. VU. QUARTIER
DE LA MONTAGNE
Y. QUARTIER

Y. CINQUE

LE ROY. VU. QUARTIER

DE LA MONTAGNE

Y. QUARTIER

Y. CINQUE

LE ROY. VU. QUARTIER

DE LA MONTAGNE

Y. QUARTIER

Y. CINQUE

LE ROY. VU. QUARTIER

DE LA MONTAGNE

Y. QUARTIER

Y. CINQUE

LE ROY. VU. QUARTIER

DE LA MONTAGNE

Y. QUARTIER

Y. CINQUE

LE ROY. VU. QUARTIER

DE LA MONTAGNE

Y. QUARTIER

Y. CINQUE

LE ROY. VU. QUARTIER

DE LA MONTAGNE

Y. QUARTIER

Y. CINQUE

LE ROY. VU. QUARTIER

DE LA MONTAGNE

Y. QUARTIER

Y. CINQUE

LE ROY. VU. QUARTIER

DE LA MONTAGNE

Y. QUARTIER

Y. CINQUE

LE ROY. VU. QUARTIER

DE LA MONTAGNE



Un quartillo.



SELLO QVARTO, VN QVARTILLO, AÑOS DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y QVATRO Y SETENTA Y CINCO.

PARA LOS AÑOS DE 1782 Y 1783

Para los Años de 1786 y 1787



En quartillo.



SELLO QVARTO, VN QVANTI-
LLO, AÑOS DE MIL SETECIEN-
TOS Y SETENTA Y QVATRO Y
SETENTA Y CINCO.

PARA LOS AÑOS DE 1782 Y 1783

Para los Años de 1786 y 1787

673p¹²

Librag-

Aquien. El Xamo de tributos de cincuenta
y tres p. siete r¹². ad. Joaquin de Cloxeta Adm. de
Coarzo de ena ciudad por el P^o de Diego, y para
oficio de la correspondencia de los tribunales de
señor Gov. Intend^{te} según ordena S^{na} en su Oficio núm.
260. fha. 10. de Mayo, y se ignora el tiempo q^e ha cau-
sado en el P^o, por quedar en su Secretaria las respec-
tivas razones dadas por dho. Administrador. Que por
ena Libranza para el pago, y dho. superior orden
señor pararán en cuenta. Curco 12. de En^o. de 1786

Gregorio D^o de la Quintana

José par de la Quintana

En la ciudad de Cururo endoce dias del mes de En
de mil seiscientos ochenta y seis años. Ante mi el
Escrivano, y tenigo parecio presente D. Joaquin
de Alvarado, Adm^o de Cururo de la ciudad, a
quien conozco, en que doy fe, y confieso aver re-
civido del D^o Alon^o de M^o Hacienda la suma
de seiscientos setenta y tres p. siete r. por la raz-
on contenida en la libranza de la buelta, y por in-
ter de presente en recepcion renunció la excep-
cion de la non numerata pecunia, prueva
del recibo, error de cuenta, engaño, y fraudem
en el can, y en la cantidad otorgó recibo (carta
de pago en forma para resguardo de dicho D^o
En cuyo testimonio amilodiso, otorgó, y firmo
viendo tenigo D. Jose de la Nueva, D^o M^o de
te Leon, y D^o Mariano Paer, presente

Joaquin de Alvarado

Ante mi

Escrivano, Perpetuo
D. Joaquin de Alvarado

PARA LOS AÑOS DE 1781 Y 1782



Un quartillo.



SELLO QVARTO, VN QVARTILLO, AÑOS DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y QVATRO Y SETENTA Y CINCO.

PARA LOS AÑOS DE 1782 Y 1783

Para los Años de 1786 y 1787





Un quartillo.



SELLO QVARTO, VN QVARTILLO, AÑOS DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y QVATRO Y SETENTA Y CINCO, PARA LOS AÑOS DE 1782 Y 1783

Para los Años de 1786 y 1787



Caquenne para ramo de tributo veinte pesos a
D. Joaquin de Elorrieta Adm. de exco. de la ciudad
por el porte de Pliego y cartas de oficio y las corre-
pondencias con los tribunales de S. Comand. G. d. d.
en la Plaza de Gabriel de Ariles, segun ordena el S.
Gov. Intend. en su oficio Num. 260. fha. 10 de
corriente, y se ignora al tiempo q. corresponde, respec-
to de que las razones dadas por dho. Adm. quedan
en la Secretaria de Intendencia, que por esta libranza
se da de pago, y dha. sup. o. n. se not. para en su
ca. Curco 12. de Enero de 1786.

Gregorio Jose de la Quintana

Gaspar Melizanda



En la ciudad de Surco endoce dias del mes de
enero del mil e setecientos ochenta y seis años: don
mi el Escrivano y testigo parecio presente don
Joaquin de Corrieta Adm^o de la ciudad de Surco
ciudad, a quien conorco, di quedoy fe, y confesio
aver recivido delos señores Ministros de Al. Hacienda
la cantidad de veinte pesos por la razon con-
tenida en la libranza de la buelta, y por noven
represente en recepcion, renunciò la execucion
y leyes de la non numerata pecunia, prueva
del Nuevo, excoi y cuenta, engano, y landema
del caro, y ordha fan otorgo recibo carta de
pago en forma para Resguardo. ordho señores
en cuios testimonio am lodiyo otorgo, y firmo,
siendo testigo D. Joaⁿ de la Nueva, y flemente
Leon, y D. Maxiano Paer, presente — —

Joaquin de Corrieta

Antem

En
D. Juan Beren
D. de S. de J. de H. de

LIBRARY OF THE

CONGRESS OF THE

UNITED STATES

FOR THE YEARS 1782 & 1783



Printed

quartillo.



SELLO QVARTO, VN QVARTILLO, AÑOS DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y QVATRO Y SETENTA Y CINCO.
PARA LOS AÑOS DE 1782 Y 1783

Para los Años de 1786 y 1787

